

PTAS.
Almería, un mes. 150
Provincias, trim. 5
Extranjero. 10

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS

TELÉFONO NÚM. 7.

La Crónica Meridional

Se suscribe en la Administración. Reyes Católicos, núm. 16.

Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Anuncios á 12 céntos. de pta. línea en la 4.ª plana y 25 en la 3.ª

NUMERO SUELTO 5 CENTIMOS

TELÉFONO NÚM. 7.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR.—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Juéves 7 de Agosto de 1890.

UNA CUESTIÓN SOCIAL.

En la prensa, en revistas, en conferencias y aun en conversaciones particulares, hace ya bastante tiempo que se trata de resolver un problema ó un conflicto que amenaza terminar con la especie humana.

Pasaron, quizá para no volver, tiempos más afortunados en los que rendir culto al amor era uno de los principales deberes que ordenaban la hidalguía y caballería de todas las naciones. La idealidad llevada a la exageración, conduce al ridículo más patente y cruel; pero la reacción en sentido contrario, es positivo que nos lleva á males peores, que si no destruyen la sociedad la hacen minar, afeminar y depravar.

Las ideas realistas que van tomando carta de naturaleza en todos los pueblos, son un virus infeccioso que contamina, por lo que lleva en sí de cómodo y agradable.

No es posible que una generación que conserva los gérmenes de sus antepasados, el heroísmo, la abnegación y el sacrificio, grandes virtudes que antes practicaban, se borre por completo, desaparezca en su totalidad y la mala polilla de los tiempos modernos se introduzca tan fácilmente en su corazón, lo corra y lo aniquile dejando imperar como únicas virtudes, el egoísmo, el utilitarismo y la perversión de las costumbres.

Sencilla y lógicamente se comprende que en la lucha que al presente entablan elementos tan poderosos como el corazón y la cabeza, el sentimiento y el frío cálculo, no se puede llegar, en un corto espacio de tiempo, á dar por vencido uno de los contendientes que por igual tienen medios de combate para no cesar en la pelea constante del mundo.

Pero el mal se entroniza y las consecuencias no pueden ser más fatales para la mal llamada clase media, que más bien última debía llamarse: los desastrosos resultados que las ideas positivistas engendran, eligen sus principales víctimas en esas personas que quieren y no pueden.

El pobre, nada sabe, nada tiene, y sin embargo, siente; en su ignorancia, no se impone tan pronto como los demás seres en las nuevas teorías que, viniendo á atrofiar los sentimientos, hacen del hombre un número que sumado con otro dá por resultado un nuevo número; su porvenir limitado día por día con el trabajo, no le hace ambicionar y vivir esperanzado en el lucro y en el medro; su escasez ni se merma ni se aumenta porque una compañera entre en su hogar y satisfaga los deberes que la naturaleza le impuso en su espíritu y en su cuerpo; una mujer que viniendo á compartir con él los infortunios y desalientos de la vida, participe á la vez de sus alegrías y expansiones y le dé hijos que en la vejez, cuando los achaques borran las ilusiones y los sueños de color de rosa toman un tinte más opaco, que les presta la experiencia exenta de pasiones, sean como gotas de rocío que vengán á dar frescura y vida á aquella alma, próxima á desaparecer.

La clase aristocrática, esa clase que á fuerza de oro brilla, es la primera que se impregua de las nuevas teorías; el matrimonio es para ellos un contrato, las reglas sociales son las que sirven de norma para realizar su ventura; si esos hombres acostumbrados á medir las cosas no por lo que son en sí, sino por lo que representan, tuvieron á *forziori* que casarse con una joven que no llevase *trousseau* (con trampa) dote, brillantes y cuantos aditamentos cree la sociedad indispensables para crearse la felicidad, sería sujetarlos á homónimo yugo; poco les interesa ver si el cariño de su futura consorte es tan firme y leal como se necesita para acto tan durable ó lazo tan indisoluble. ¿Quién piensa en eso! Teorías rancias de algún romántico. La vida la pasó él agradablemente disipándola, desde que comenzó á desarrollarse; el club, el carruaje, las armas, en una palabra, el *esport*, carrera en la cual, el vicio triunfa y las nociones del bien y la virtud que endebles desde su nacimiento albergara, se borran y desaparecen, quedando una cabeza vacía, un cuerpo mutilado, un corazón frío, el honor escarnecido y la conciencia inservible.

¿Quién piensa hoy en tomar estado si no cuenta con elementos propios para celebrar enlace que sea digno de él? Regalos, novia, dote, padrinos, testigos y asistentes, casa, alimentos, viajes y cuantas comodidades proporciona el lujo y la vanidad de comun acuerdo! ¿Qué importa lo demás, ni que al poco tiempo no exista esa afición que sirve de llama, para que no se extinga el afecto, y lo reemplaze la indiferencia? Uno de tantos! Él buscará en otro lado lo que en el matrimonio desapareció al menor contratiempo y á ella la enseñará á que haga otro tanto.

Esa generación cria á seres que así como los hace heredar sus escrófulas les trasmite sus ideas y teorías; dándole con la vida materia corrompida y espíritu enfermo ó nulo.

Pero si estragos causan en la elevada clase las teorías dominantes, nunca llegan á lo que se observa en la que sirve de balancín á las expuestas anteriormente: la clase media.

mostrándoles que aquellos son ineficaces, sueñan sus bolsas para ver si al sonido del metal atraen no ya los principios sino algún infante; pero el desencanto es mayor, su bolsa está exhausta y á nada sueña, y quedan esperando lo que nunca llega.

¡Pobre de la que nace hermosa y sin dinero! Ellos mientras tanto, no piensan en casarse, pues les están oyendo de continuo á sus *papaitos* que es un disparate pensar en ciertas cosas: lo primero es divertirse y lo segundo divertirse. ¡Casarse de 24 á 25 años! ¡Quién tal pensará! ¡Disparate de los disparates! ¡Un niño que apenas se ha divertido, que no la ha corrido ni se ha encenagado; es menester proceder con calma; llevar á un hombre en la plenitud de su juventud vigoroso de cuerpo y espíritu al matrimonio! De ninguna de las maneras, así ni podría ramificarse la tuberculosis y el escrofulismo, ni podría tener una generación enteca y degradada. Divertirse, tomar hábitos de vicio y cuando los años acaban de secar su espíritu y enfermar su organismo, á buscar con el escalpelo del egoísmo una adolescente rica que con sus sacrificios y lágrimas restaure las heridas del combate y mitigue las penas del desaliento que siente el que harto de carne se metió á fraile.

F. NALSCA.

Nuestro apreciable colega *El Faro de la Salud*, interesante periódico que vé la luz pública en Linares, al ocuparse de la expedición á esta capital con motivo de la inauguración de las obras del ferrocarril, dedica el siguiente artículo que agradecemos al colega y reproducimos con verdadera satisfacción.

«Almería»

«Parece que la estoy viendo! Por las tortuosas y angostas calles que la forman, festoneadas á intervalos por vestugos y derruidos terradillos; por las cúpulas y las almenas que asoman atrevidas á lo alto de venerables castilletes, aun me creo vislumbrar el elegante albornoz y el blanquísimo turbante de los árabes, aspirando los efluvios melancólicos de la antigua poesía.

Almería, teatro antiguo de los bástulos y basitanos, de fenicios y cartagineses, conserva todavía en su interior el recuerdo de sus épocas. Sufre luego la ominosa coyunda de la orgullosa Roma; espera resignada que los bárbaros la invadan; los alanos luego, los suevos y silingos, vándalos y godos, la conquistan; no tardando los árabes en habitarla con la dominación de los Emires dependientes del kalifato de Damasco.

Es en esta época cuando Almería goza de todo su esplendor y poderío. Valiente y esforzado caballero Hayrán su rey primero, en él beben su inspiración las celebradas poetisas, las letras y las ciencias se adelantan y la industria y el comercio caminan á pasos de gigante. Surgen luchas intestinas; la conquista D. Alfonso VII de Castilla, se une luego al gobierno de los Emires en el Africa, busca más tarde protección en Granada que en 1490 después de cuatro siglos, termina con el cerco de Baza, la dominación árabe, el golpe de muerte asestado por los Reyes Católicos, Isabel y Fernando.

Muchos años más tarde en el presente siglo, la guerra de la Independencia pisa con su planta invasora el suelo de Almería, teatro entonces de las operaciones dirigidas por el general Blacke, y los guerrilleros Mena, García y Villalobos contra las fuerzas del mariscal Soult.

Comprendida Almería y su provincia en una región en que son frecuentes los movimientos sísmicos, se explica el sin número de temblores ocurridos desde tiempo inmemorial, horribles y de verdadera desolación algunos, como el ocurrido en 21 de Junio de 365, que puso en consternación á la ciudad. Refiérese que á distancia de muchas varas quedaron secas todas las playas de Almería y Adra, tanto que los pescadores cogían á mano los peces sin necesidad de la red ni del anzuelo, y después de algunas horas en que el mar había permanecido á distancia de la playa, retrocedió furioso y todas las embarcaciones fueron nauas, estrelladas contra los edificios y otras, arrojadas dentro de la tierra.

Provincia es ésta que guarda entre las entrañas de su suelo, ricos filones de plomo, cobre, plata y hierro, si bien en estos últimos años ha decaído en algo la explotación de estos minerales, especialmente del plomo, por consecuencia de la baja en sus precios y la inundación de pozos y galerías en Sierra Almagrera.

La agricultura en general es pobre y lucha sobre todo hácia las costas con las sequías tan frecuentes cuya causa se debe á la falta de arbolado y la configuración de su territorio.

La industria se reduce á los molinos de harina y aceiteros, hornos de fundición de cal y yeso, fábrica de alpergatas, telares, fábricas de tejas y ladrillos, talleres de barrilería y fábricas de jabón y chocolate.

El comercio importa arroz, azúcar, algodón, bellotas, cebada, etc., artículos procedentes de Alemania, Isla de Cuba, Argelia, Francia é Inglaterra, y exporta almendra, aceite de oliva, esparto, frutas, etc. para los mismos países.

Situada en una extensa llanura entre la punta de la Texta y la de Elena, mantiene de O. á E. los puertos de Roquetas, Castillos de San Pedro, Carboneras, Garrucha, Terreros y el suyo propio. Entre Roquetas y Almería se tropiezan la casa del Resguardo y la Torre de los Bajos que fueron incendiadas y voladas por los ingleses. En el mismo camino está colocado el castillo de San Telmo, notable por el sitio en que se halla colocado y de construcción árabe.

Como recuerdo glorioso de la expulsión de los moriscos, conserva la ciudad el *Penón* de los Reyes Católicos.

Ya apenas se distinguen los mullones de que estaba rodeada Almería, y que hace algún tiempo fueron derribados por orden del Gobierno, destruyén-

dose también las Atarazanas mandadas construir por Abderraman I.

Pero si nada de esto se conserva, en cambio queda como recuerdo permanente al lado de los modernos edificios, antiguas hileras de casitas, blancas como la pureza de las vírgenes, adornadas de férreas y corpulentas rejas, amalgamadas en el búcaro oloroso de las flores y el pebetero oriental de la hermosa Andalucía. Por mucho que el horario de las costumbres dé vueltas en la esfera de los tiempos, aun queda en los hijos de Almería el carácter fogoso y apasionado y la viva inteligencia de los árabes.

Nunca como ahora que conocemos—siquiera breves días—el carácter cariñoso de aquel pueblo, la nobleza de sus sentimientos, la alegría que rebosa en sus corazones, como hemos admirado la gracia y la esbeldoz de las bellas almerienses, el plácido arrullo de sus playas, aspirando el perfume embriagador de sus jardines, pudiéramos con más motivo parodiarse al célebre poeta:

Cielo brillante; fuentes rumorosas;
ojos negros; cantores y verbenas;
altares adornados de azucenas;
rostros tostados; perfumadas rosas.
Mares de plata y luz, brisas serenas;
rejas de nardos y claveles llenas;
serenatas; mujeres deliciosas;
cancelas orientales; miradores;
la guitarra y su triste melodía:
vinos dorados; huertos, risueños;
deslumbradora y plácida poesía.
¡He aquí el pueblo del sol y los amores!
¡He ahí la perla del Océano! ¡Almería!

La Alcazaba.

Acercas de este antiguo monumento dice: «En un abrir y cerrar de ojos cruzamos las calles de Almería con la vista siempre fija en el palacio de los antiguos almohades.

¡La alcazaba! ¡Era preciso visitarla, verla, é ir á donde estaba. En su interior nada encierra—nos decían. Sin embargo, contestábamnos nosotros: desde esa altura imponente que desafía el vuelo de las aguilas y los condores de los Andes; punto de mira, desde donde se distinguen miles de millas de distancia y teatro antiguo de la vida de los árabes, se ha de encerrar por menos el recuerdo de sus proezas militares.

Y así pensando, y á medida que avanzábamos en nuestro camino, venían á las mentes la casi destrucción de Almería en el sitio de 1.157, al apoderarse de ella Sid-Abud-Said hijo del emperador de Marruecos Almuemín.

Por aquella época, recordábamnos al moro Aben-Hout rey de Granada y Almería que habiendo con estas formado un reino, restauró en cuanto pudo á la ciudad. Ensimismados en esto, mientras nos íbamos acercando á las gruesas y corpulentas piedras donde se asienta la Alcazaba, parecía que asistíamos á las luchas intestinas de los rivales Alhamar, Aben-Hout y Glomar, ambiciosos todos ellos por conseguir un trono. La sombra del alcaide de Almería Abderraman llamado el *Alevoso*, se nos destacaba en sus siluetas, oculta entre los gruesos muros de aquellos torresones, observando, en el momento preciso de llegar á la puerta, por un efecto de espejismo que no se explica á Aben-Hout, vencido y humillado en la batalla, corriendo apresurado á internarse en la Alcazaba por aquella misma puerta que nosotros tocábamnos con la mano, oyendo más tarde el alegre chasquido de las copas del banquete, conque el *Alevoso* le obsequiara para luego asesinarle.

No habíamos pisado los umbrales de la vetusta ciudadela y ya nos figurábamnos escuchar el ruido de los infantes producido por las lanzas y corseletes; las cotas de maila y las adargas, junto con el relincho de los caballos y la vista de las marlotas de terciopelo verde. Pero ¡ah! ¡qué triste decepción! Nuestro entusiasmo por aquel antiguo recinto se fué desvaneciendo poco á poco como las brumas del agua al lamer suavemente las orillas de la playa que entonces divisábamnos. La puerta de venerable roble, chapeada con mohosos y bien forjados clavos, no cedía á la presión de las manos ni al empuje de los golpes.

El Torrero según se nos dijo luego, permanecía encerrado en el alto del castillo y siguiendo su costumbre, tardaría algún tiempo en bajar á la ciudad. No disponíamos mi amigo Martos y yo, de mas horas para volver segunda vez á visitarla y hubimos de ceder á la convicción de aquel argumento que no dejaba duda.

Bajamos resignadamente la pendiente quebradiza, rodando en ocasiones por la piedra, exponiendo nuestra humanidad á ser martirizada por las hojas aceradas de la pita que allí abunda, volviendo con pena la cabeza y dirigiendo la vista á aquel venerable monumento donde vencidos los moros en la reconquista y sublevados luego en la Alpujarra, encerrándose allí con el alcaide, quisieron desesperadamente resistirse teniendo que rendirse y entregar la fortaleza al fuego de las bombas que la escuadra del infante, les arrojaba.

La Catedral.

Apenas entramos en ella, una especie de mística contemplación nos engolfaba en lo profundo de la meditación religiosa, separando nuestra alma pecadora de la pendiente maliciosa, donde todo bulle y gira en torno del mundanal concierto. Absortos nos encontrábamnos, cuando vino á sacarnos de ese estado, la presencia de un clérigo hombre de buena estatura ya metido en carnes, de varonil rostro y penetrante mirada, que la gracia divina, sin duda puso en nuestro camino para que sirviese de *Menthor*.

No quedó capilla ni escondrijo en la Casa del Señor que el buen padre de almas nos dejase de enseñar. Con atenta cortesía éramos llevados de un punto para otro, admirando los relieves, las columnas, las pinturas y las joyas de escultura de inestimable valor.

Acosado el reverendo con las preguntas que le hacíamos, á todas ellas contestaba con solicitud cariñosa.

Hablando del origen de la Iglesia, recuerdo que decía: «Apenas concluido el primer período de la suble-

vación morisca, el país quedó tranquilizado hasta el reinado de Felipe II, y en este intermedio fué cuando se construyó esta Catedral cuyo proyecto habia sido ya aprobado y concluido en la Alhambra de Granada por el cardenal de España D. Pedro Gonzalez de Mendoza. La Catedral dirigida por el célebre arquitecto D. Diego de Siloi, empezó á levantarse el día 4 de Octubre de 1.523 siendo obispo de ella el que VV. han visto—y nos recordaba el título que momentos antes nos habia enseñado—D. Fray Diego Fernandez de Villalán franciscano y compañero del Cardenal Cisneros. Fué protegido por el emperador de Alemania y rey de España Carlos I el máximo; por eso notarán VV. luego en la fachada principal que dá á la plaza, las armas del imperio alemán.

«La terminación de la obra, tuvo lugar en 1.543 á excepción de la torre que se elevó poco más de los cimientos. Esta se prosiguió en 1.610 siendo obispo de Almería don Fray Juan Porto Carrero confesor de la emperatriz Doña Germana, mujer de Carlos I «Más tarde, hacia el 1.560 el obispo D. Antonio «Corrionero», encomendó la dirección del coro al constructor Juan de Orca y más tarde en 1570, otro prelado D. Claudio Sanz y Torres, mandó «construir el trascoro, los pulpitos, el Tabernáculo y los dos órganos.»

Luego pudimos observar nosotros las armas de que hablaba, notando que el edificio es de orden gótico de 110 varas de N. á S y 85 de E. á O. con un patio cuadrado de 30 varas. Tiene tres naves con dos portadas, una de orden dórico y otra del compuesto; su construcción parece á manera de fortaleza, llamada quizás á defenderse en aquella época, de los temibles corsarios.

Con esto, y después de dar las gracias al buen clérigo por su amabilidad y cortesía, nos retiramos del templo.»

La Crónica en Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
La Junta del Censo.

Los asuntos políticos andan estos días tan tonto descuidados y faltos de interés, pues lo único que se presta á comentarios es lo que harán los individuos que componen la junta central del censo en su próxima reunión.

Pero el asunto no presenta caracteres que ofrezcan novedad alguna, si bien volveremos sobre el referido problema con la llegada de los individuos que componen dicha junta.

Solo hay un temor con respecto á los acuerdos que en ella puedan tomarse, porque del recuento de fuerzas conservadoras y liberales, aseguran los amigos de la situación que tienen mayoría, mientras los de oposición creen que podrán llegar hasta el empate en caso de lucha.

Pero sea de ello lo que quiera. los elementos fusionistas se muestran satisfechos porque creen que el haber respondido á la citación todas las eminenias políticas que figuran en dicha junta ha constituido una mortificación para el gobierno del Sr. Cánovas del Castillo.

Las listas electorales.

Mientras llega el momento de la reunión y puede juzgarse del modo como se resuelven las dudas manifestadas por el gobierno, conviene advertir que hace mucho tiempo no se habia ofrecido á la pública consideración un espectáculo tan curioso como el que en la actualidad ofrece el examen de las listas electorales en esta corte. Conservadores, liberales, republicanos y carlistas, todos se muestran en extremo celosos por el ejercicio del derecho de sufragio.

Para los que frecuentemente han visto llegar el cuerpo electoral casi al retraimiento, dada la exiguidad del número de votos que se han registrado en muchas elecciones, es motivo de admiración lo que ahora ocurre.

Los comités centrales se han constituido en denunciadores de las falta s, omisiones, errores etc, que se advierten con objeto de corregir los defectos, acuerdo que todos aplauden, porque evita á muchos particulares la pérdida del tiempo que necesitan para sus ocupaciones y por ser siempre más eficaz la acción colectiva.

Las próximas elecciones.

Si el entusiasmo con que se ha acogido esta importante reforma, sigue manifestándose de igual manera y no decae un momento, preguntan muchos y no pocos con temor, cual será el resultado de las primeras elecciones.

A este propósito se recuerda nuevamente un argumento hecho ya en varias ocasiones, cual es el de que esas grandes masas que recobran ahora la plena posesión de sus derechos civiles son republicanas ó absolutistas; pero nunca partidarias de partidos medios. Y a este propósito se ha recordado también el resultado que dió la ampliación del sufragio en Bélgica, cuyas primeras elecciones fueron un triunfo para los clericales.

Este recuerdo explicaría acaso la actitud en que se han colocado los carlistas por expreso encargo de su amo y señor, quien sin duda piensa usar de los medios que le ofrezca la lucha legal, sin perjuicio de apelar á procedimientos más eficaces cuando las circunstancias les sean propicias.

En los momentos en que escribo estas cuartillas sigue reunido el Consejo de ministros en el palacio de la Presidencia, sin que sea empresa fácil adivinar que asuntos han de ser allí tratados, dada la reserva que guardan con la prensa los actuales consejeros de la Corona, puesto el conflicto de Cataluña, Málaga y otros

por las huelgas se halla ya conjurado, siquiera sea de un modo provisional.

Salud pública.

Las noticias relativas a la salud pública siguen preocupando la atención de todos, aunque no se advierten detalles nuevos ni otra cosa que los ya conocidos, esperando que la enfermedad dominante no se generalice y estienda a toda la Península.

Por último, de San Sebastián, esa sucursal de la Corte en los veranos, no llegan más noticias que las de las fiestas allí organizadas para atraer la gente a la capital de Guipúzcoa, quedando reducida la política a tal ó cual conferencia de uno ó varios reporters con determinados personajes políticos de primera línea, en las que si nada nuevo suele decirse por lo menos proporciona alguna animación a la prensa durante 21 horas.

Suyo affmo.— M.
Madrid, 3 de Agosto de 1890.

TORMENTA EN BACARES.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío y de mi mas distinguida consideración: Con la mas dolorosa impresión y sentimiento profundo, presencio el terrorífico espectáculo que en estos momentos ofrece esta desconsolada villa, á consecuencia de la desastrosa ruina ocurrida entre dos y tres de la tarde de este día.

¡Pavor! inmenso griterio, consternación y alarma general, aspecto sombrío, tétrico y aterrador es el teatro que en este acto representa la población: la atmósfera se cargó de tanta electricidad que á los 15 minutos de anunciarse la tempestad con horribles truenos, se cernía sobre estas montañas tan nutrida lluvia que, á la media hora se desbordaron los 3 rios, el de Gergal que circundan la villa Segio y del Medio, rebosando sus márgenes y arrastrando con impetu soberbio y violentas corrientes, la vega que existía, dejando la inundada de piedras de grueso tamaño, enterrada la cosecha y de imposible reparación en muchos años.

A fuerza de muchos sacrificios, se habian reparado y puesto en condiciones de cultivo algunas fincas de las arruinadas por los fuertes aluviones que se repitieron en los primeros días del mes de Septiembre de 1888, de infausta recordación, pero esta avenida ha influido enérgicamente en el ánimo de estos infelices, desesperanzándolos para siempre, porque se hace insuperable el costo de reparación á sus escasos recursos. ¡desgraciada villa! ¡cuantas calamidades le obligan! Por la del 88 ya referida, desaparecieron 13 casas situadas a las orillas de los rios Segio y del Medio ya citados, con desgracias personales, elevando el primero sus corrientes á la altura de 53 metros hasta dominar el castillo árabe y venir á unirse al segundo de dichos rios, quedando aislado todo el barrio de enfrente y amparándose sus habitantes en las colinas de la pendiente ladera que conduce á la elevada Tetica de Nimar que se encuentra casi á la misma altura de Sierra Nevada, según los estudios practicados.

Tambien desaparecieron los molinos harineros de D. Antonio Rubio y D. Rafael de Sola con cuantos animales, granos y enseres contenian, sin dejar signos de presistencia, ocurriendo lo mismo con parte de la posada de Melgares, situada á la orilla del rio del Medio ya nombrado.

A estas desgracias añadiremos la de los fuertes temporales de nieves de los meses de Diciembre del 88 y Enero del 87 que destruyeron en mas de la mitad el arbolado, haciendo desaparecer las mejores nogueras valoradas algunas en 2.000 pesetas, perales, pereros, manzanos y cerezos con otros frutales que constituian en parte integrante la escasa riqueza de esta jurisdicción, donde la cosecha de cereales es tan estéril, que no alcanzan al consumo del pueblo, porque las tierras de secano han quedado sobre lastra á causa de las frecuentes avenidas y la falta de monte que las contenga y en su mayor parte infructíferas: parece imposible que en menos de 30 años, una jurisdicción que mide 7 leguas de perimetro, en la que arraiaban corpulentos pinos de los que según aseguran los antiguos, retiró la maestranza mas de 200 para el servicio de la marina, escogidos para palos mayores de buques de alto bordo: que tantas y tan seculares encinas cuyo producto de bellota socorría en parte las necesidades de la clase proletaria: que aquellos frondosos chaparrales y asnachares que abastecian de leñas á la población y pueblos limítrofes, haya todo desaparecido. ¡Adios hermosa vejetación para no verte jamás!

¿A que situación ha quedado reducida la populosa villa de Bacares?

A la mas espantosa miseria; por que 4 paratales altos que los rios no han podido alcanzar, ni con abonos, ni sin ellos, nada pueden producir, en razon á que las fuentes del Choto y de la Higuera, con cuyas aguas se fertilizaban, han sido sumergidas por los rios: las presas del Calvario. Era alta, Pasadilla, Almendral, Baño y Herrerías se encuentran destruidas por completo y las que se hallan lo menos á dos metros sobre el nivel de los rios, por lo que tambien es imposible introducir las aguas corrientes para utilizarlas.

Seria muy estenso hacer narración de la serie de calamidades que en el trascurso de 10 años han caido sobre esta desolada villa, la mas affligida de la provincia: en menos de este tiempo han emigrado á paises extrangeros mas de 200 familias, según consta de los padrones vecinales y este hecho, arroja fuerza probatoria bastante, para convencerse de la miseria de la población que, obliga á sus hijos á abandonarla, porque no puede darles el pan que le piden.

tensiones de terrenos accidentados y riscos donde solo pueden penetrar los buitres y las aguilas, apareciendo de sus magnificas operaciones un fanegado que escude en mas de la tercera parte del que en realidad existe, y de aqui la causa de que las tierras de secano (que fueron) representen un líquido imponible superior á su valor; lo propio acontece con las tierras de regadio, viniendo en suma á parar á que Bacares, representa en totalidad por los tres conceptos de riqueza de 80.000 pesetas y unas 13.000 pesetas de cuota contributiva, cantidad exagerada y de imposible realización, cuyo resultado será, adjudicar fincas arruinadas al Estado y apoderarse el fisco de las demás; desalojar la población y dentro del presente siglo dejarla constituida en «Las ruinas de Palmira.»

De V. atento y affmo. amigo S. S. Q. S. W. B.
—Miguel Carreño Angeles.
Bacares 21 de Julio de 1890.

Minas.

Hé aqui las noticias que del distrito minero de Almagrera publica nuestro apreciable colega de Cuevas La Conciencia Pública:

«Hemos sabido que en la mina Virgen del Pilar, inmediata á la Guzmána, se ha descubierto un filón, que parece importante, de galenas argentíferas. En la sierra Almagrera, esto no es novedad: todo el distrito es un privilegiado terreno de metalización, y que encuentra el que busca con inteligencia, como con la sociedad de la mina de que se trata ha sucedido, con labores bien entendidas, que se practican bajo la dirección inmediata del ilustrado ingeniero del Cuerpo de minas Sr. Pié y Allué.»

Vários accionistas de la sociedad Guzmána, nos ruegan llamemos la atención del Sr. Marqués de Perijá, presidente de la misma, sobre la conveniencia de convocar la Junta general de la sociedad que hace ya mucho tiempo que no se reúne.

La existencia del Hospital del Jaroso, es una necesidad imprescindible para los desgraciados mineros á quienes su mala ventura coloca en la aflictiva situación de ingesar en aquel hospitalario establecimiento. Cuenta con pocos recursos y estos mermados por la indolencia de los Presidentes de las Sociedades que no ingresan oportunamente las cuotas descontadas á los operarios. Recordamos el cumplimiento de un servicio que el deber y la humanidad reclaman.

Los minerales en la presente varada se adquieren con más estimación que en la anterior. Las subastas hechas en un principio no pasaron del doce por ciento de bonificación sobre la Tarifa de Almagrera, sin que se tratara de rebasar este tipo como sucedió en la de los minerales de San Luis Gonzaga, que tuvo el buen acuerdo de no aceptar tan baja postura, y que en el día de hoy, nuevamente los saca á licitación.

En las minas Eloisa ó Rondeña y la Regla la oferta ha subido al diez y siete por ciento, en los minerales de ambas, y al quince por ciento en la mina San Agustín, lo mismo que en las minas Constanza y Unión y Aguila.

BOLETIN OFICIAL.

EXTRACTO DEL CORRESPONDIENTE AL DIA 6.
Marina.—Exposición y Real decreto sobre este ministerio.

Gobierno civil.—Circular convocando á la Diputación provincial á sesión extraordinaria para el día 14 del corriente mes, con el fin de tratar de vários asuntos de interés.

Administración de Propiedades.—Publica una relación mensual de los compradores de Bienes Nacionales, cuyos vencimientos corresponden al mes de Septiembre del año actual.

Depósito hidrográfico.—Aviso á los navegantes para que corrijan los planos, cartas y derroteros correspondientes.

Ayuntamientos.—Los de Mojacar y Antas que se halla terminado el repartimiento de consumos de aquellos pueblos.

LOS CONCIERTOS-HIERRO.

Quando nuestros apreciables lectores reciban este número, ya estarán entre nosotros los señores D. José del Hierro y D. Arturo Saco del Valle que, procedentes de Cartagena, habrán llegado á esta capital, para ejecutar los conciertos que hace dias anunciamos.

Ninguna ocasión más oportuna que esta, para dar á conocer al público almeriense algunos datos biográficos de estos notables artistas, honra de España y gloria del divino arte de la música.

El violinista Hierro.

Este eminentísimo artista vió la luz por primera vez en Cádiz el 1.º de Octubre de 1864. Observando en él su señor padre, tambien distinguido violinista, la precoz inteligencia musical de Hierro, le dedicó al estudio del violín, bajo su dirección, consiguiendo tan rápidos progresos que, á la edad de 10 años, dió un concierto en la Academia filarmónica de Cádiz, produciendo verdadero asombro.

En 1883, el Ayuntamiento de aquella capital le señaló una pensión para que continuara sus estudios en París, y se presentó al concurso para el ingreso en la única plaza de perfeccionamiento, á que aspiraban cerca de cien alumnos; luchando con ellos con tal ventaja, que por unanimidad del Jurado se le otorgó el ingreso. Fué tan grande el entusiasmo del eminente maestro Leonard, ex-profesor del Conservatorio de Bruselas, por el jóven Hierro que, aun cuando este asistía á la clase del Conservatorio, puede decirse que fué su verdadero profesor de perfeccionamiento. En 1885, obtuvo el Sr. Hierro el gran premio de honor del Conservatorio de París, excepcional

recompensa que solamente han obtenido él y Sarasate de los muchisimos españoles que han aspirado á ella. El mismo año ganó por oposición con gran ventaja, la plaza de violin-concertino de la famosa Sociedad de conciertos de París.

A ella perteneció hasta 1886, pasando entonces á Berlín; pues no conociendo más que de nombre al gran violinista Joachim, quiso cultivar á su lado su magnífica escuela. En el mismo año realizó una excursión artística por la baja Alemania, obteniendo inmensos triunfos en las poblaciones que visitó.

Regresó á París, tomando parte en los memorables conciertos de Lamoureux, donde sus triunfos fueron indescriptibles.

De regreso á España, se presentó como concertista por primera vez en nuestro país, en el gran Casino de San Sebastián, colocándose á tal altura, que obtuvo por parte de la reina los más encomiásticos elogios.

Es inútil decir que su repertorio es inmenso; pues además de poseer todo el de su amigo Sarasate, cuenta con el de los insignes maestros Leonard, Vieuxtemps, Wieniawski y Joachim, y cultiva la música de Paganini, siendo el único violinista español que la ejecuta.

Este es el colosal artista que en breve oirán nuestros paisanos, y que desde Varsovia á París es conocido y admirado en las principales poblaciones de la Europa central, donde se le designa por el nuevo Sarasate.

El pianista Saco del Valle.

Nació en Gerona el día 2 de Febrero de 1869, y análogamente á lo que ocurrió con Hierro, su señor padre el editor de la música D. Carlos Saco del Valle, le dedicó desde muy pequeño al estudio de la misma, en el que hizo rápidos adelantos. Ganó á los 15 años el primer premio de piano y al año siguiente el de armonía.

Como compositor se ha puesto en muy poco tiempo á gran altura; pero en este género se dedica exclusivamente á la música instrumental, habiendo ejecutado diversas obras suyas con extraordinario éxito, la Sociedad de Conciertos de Madrid, que dirige el maestro Breton, el cual, á la vez que los maestros Mancinelli, Serrano, Brull y Fernandez Grajal, le han reconocido grandísimas dotes de compositor.

Como pianista se ha distinguido mucho, yendo el año 1889 con el maestro D. Tomás Breton á dar conciertos á Palencia, Valladolid, León, San Sebastián y Vitoria; y con el violinista Sr. Fernandez Arbos, á Segovia y la Granja, en 1889.

Es muy conocido por el público de Madrid, al que cautiva frecuentemente por su delicadeza y corrección.

A pesar de que es muy jóven, es ya un notable pianista. El público almeriense podrá juzgarle en los primeros conciertos.

De lo que antecede, se puede deducir que los conciertos-Hierro han de ser un verdadero acontecimiento musical, y buena prueba de ello es el pedido de localidades que ya se ha hecho antes de iniciarse el abono, el cual quedará hoy abierto desde la una de la tarde.

Seguramente que la demanda de localidades ha de ser nutrida y que no quedará una sola sin cubrir.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy distinguido amigo y compañero: suplico á V. un lugar en su ilustrado periódico con objeto de contestar á ciertas versiones ridiculas y ruines de mis adversarios trayendo y llevando un respetabilísimo nombre para hacer de él armas que no tienen.

Autorizado estoy para desmentir que se hayan recibido en esa cartas ninguna, ni una sola de tan elevado personaje, ocupándose del Comité de Nijar y mucho menos que en ella se tratase de mi persona que está muy por cima de chismes de plazuela y solo se me encuentra unido á la lealtad, á la honradez y á todas las circunstancias que debe por obligación, tener el que se precie de caballero.

El Comité de Nijar, remitido al ministerio de la Gobernación, fué enviado al círculo conservador como es costumbre; de ahí se habrá remitido á esa, siguiendo sus trámites naturales y en cuanto al personal que lo compone, V. sabe mejor que yo, que en los pueblos no es posible formar los comités que en las capitales y por otra parte, no son llamados á censurar los que tienen el tejadillo de vidrio. Desde luego no habrá ninguno que se haya enriquecido á espensas de los intereses públicos y menos de los privados.

Doy gracias anticipadas y tengo el gusto de ofrecerle mi mas distinguida consideración.

Suyo affmo. amigo y compañero q. b. s. m.,— Salvador de Torres.

Madrid 4 de Agosto de 1890.

GACETILLAS.

Uvas.— Ya ha comenzado la exportación de uvas frescas de Valencia á los mercados ingleses.

De la última semana han salido de Dénia para Liverpool los vapores *Bidall Fell* con 2.649 barriles y 80 cajas, y *Springhill* con 3.159 barriles y 60 cajas y para Londres el vapor *Flankins* con 5.319 barriles.

Las uvas que salieron la semana anterior en el vapor *Rita*, se vendieron de 10 á 13 chelines barril.

Nombramiento.—Ha sido nombrado abogado fiscal del Tribunal Supremo, el ex-juez de Purchena D. Sebastián Carrasco, íntimo amigo del Sr. Romero Robledo.

Las Administraciones subalternas.— Ya dimos cuenta en nuestra sección telegráfica, de la supresión de las Administraciones subalternas de Hacienda en esta provincia, habiéndole tocado la china á los de Canjajar, Purchena y Vera y quedando subsistentes las de Berja, Ger-

gal, Huércal-Overa, Cuevas, Velez-Rubio y Sorbas.

Al decreto del ministro de Hacienda precede un extenso y razonado preámbulo en el que expone las razones que abonan la supresión en la forma decretada, añadiendo que la rebaja que la reforma producirá en el presupuesto general del Estado, está determinada por una disminución de 892.200 pesetas; disminución que debe agradecerse al Sr. Eguillor que la propuso, y á las Cortes liberales que la votaron.

En su virtud se suprimen 173 administraciones subalternas, y se dispone que cese: el día 15 del corriente mes, adoptando al propio tiempo las disposiciones oportunas para que no se perturben los servicios públicos que les estaban encomendados.

Diálogo en Monte.—Ocurre donde quiera y á la hora que mejor parezca, entre un Gobernador de la situación y un Alcalde de pueblo:

Gobernador á alcalde.—¿Por qué no ha venido V. ayer que lo cité?

Alcalde.—Porque no habia diligencia.

Gobernador.—Pues por desobediencia le impongo 250 pesetas de multa.

Alcalde.— Señor gobernador, yo...

Gobernador.— ¡Cálese V.! Necesito que dimita V. por enfermo.

Alcalde.— ¡Si yo estoy bueno, señor gobernador.

Gobernador.— ¡Pues no saldrá V. de aquí sin dimitir, y pobre de V. si no lo hace, porque le formaré causa por desatento!

Alcalde.— Está bien, dimitiré.

Entra un empleado, se estiende la dimisión, y queda levantada la multa.

Hay que advertir que el hecho lo refiere un periódico de la corte con relación á una provincia del Norte de España.

Pero es muy elocuente y se reproduce con demasiada frecuencia de polo á polo.

Muy acertado.—Llamamos la atención del Sr. Alcalde y del Concejo Municipal, acerca de la siguiente proposición que nos remiten vários vecinos de esta capital y que consideramos muy equitativa y la única forma que debe adoptarse para efectuar la repartición de bonos de pan y de carne y evitar los abusos que siempre se cometen en estos actos.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. nuestro y de nuestra consideración mas distinguida: Rogamos á V. se sirva insertar en su ilustrado periódico las siguientes líneas:

Es el caso Sr. Director, que como V. sabe muy bien, es costumbre inveterada de los Ayuntamientos, repartir como festejos de feria, pan, carne y otras cosas análogas á hacer bien: á las clases menesterosas, pero en medio de este rasgo de humanidad por parte de estas Corporaciones, resulta la repartición algo dudosa, por cuanto suelen recojer limosna personas que no se encuentran necesitadas ó en menor grado de pobreza, mientras los verdaderos pobres se mueren en un rincón de su casa y con ellos sus queridas familias, por falta de alimento para sus subsistencias, y de un alma caritativa que les socorra, ó mas bien por la oscuridad en que viven, sin exhibirse en público á pedir una limosna porque su delicadeza no se lo permite; por consiguiente, estos son los verdaderos pobres á quienes se debe socorrer.

En vista de lo que le llevamos referido, creen los que suscriben, que para evitar en lo sucesivo cualquiera de estas dudas y que en verdad sean socorridas las personas que en justicia lo necesitan, el Sr. Alcalde, con la buena fé que le caracteriza, debe ordenar á los Sres. Alcaldes de barrio hagan una lista general de todos los pobres que estén verdaderamente necesitados en sus respectivos cuarteles, puesto que son los que están mas al alcance de las necesidades del vecindario, y que con arreglo á las listas que hagan esos modestos funcionarios, se reparta la referida limosna y estamos seguros de que se hará con equidad y con la conveniencia de la necesidad de cada familia.

No se nos tache de que nosotros tengamos más ó menos afecciones hacia la Corporación de Alcaldes de barrio, sino que únicamente obramos por nuestra conciencia, y por que lo creemos mas justo y equitativo, por cuanto dichos referidos Alcaldes son los que están llamados á saber las necesidades de sus respectivos cuarteles, y de seguro que la cosa se haría con verdadero acierto y escrupulosa equidad.

Así pues, Sr. Director, le rogamos por segunda vez se sirva llamar la atención de quien corresponda en su ilustrado periódico, como acostumbra á hacerlo en casos de equidad y justicia, á fin de que se realice esta humilde proposición nuestra por considerarla muy justa y equitativa.

Por todo lo cual le suplicamos y exitamos á que nos haga el obsequio de publicar esta carta en las columnas de su popular periódico, dándole las gracias anticipadas vários vecinos de los cuarteles de esta capital S. S. Q. B. S. M.— Gabriel Alonso, José Fernandez, Manuel Leal, José Torres, Miguel de Vera, Bernardo Quesada, José Navarro.

Aprobamos el objeto de la presente por ser una verdad lo que aquí se expone y firmamos Manuel Rivas, Francisco Alias Sanchez, Salvador Gil Escamez, Eduardo Fernandez.

Convocatoria.—Ha sido convocada á sesión extraordinaria para el día catorce del corriente á la una de su tarde la Diputación provincial.

Mejoras locales.—En cumplimiento del acuerdo adoptado en la última sesión celebrada por el Municipio de esta capital, uno de estos dias se publicará en el Boletín oficial de la provincia el anuncio de la subasta de las obras que van á ejecutarse para el arreglo de los paseos del Malecón y de San Luis, acompañada del pliego de condiciones á que ha de sujetarse aquella.

Tambien se vá á proceder á la reforma de otras calles, bien necesitadas de ella por cierto, y á la construcción de varias aceras de cemento Portland.

Lo que se necesitaba es que todas estas obras se ejecutasen sin demora, no sólo para mejorar las condiciones de esas vías públicas, que en tan deplorable estado se hallan, sino para dar ocupación a la clase jornalera, que tan necesitada de trabajo se encuentra.

Esperamos que así se haga a la brevedad posible, no dejando trascurrir el tiempo en los expedientes interminables que constituyen las rémoras oficiosas proverbiales en España.

Lecciones de matemáticas y frances.—Nuestro amigo D. José Galán, da lecciones de francés por un precio módico en su casa calle de la Vega, núm. 19 y a domicilio.

También por otro profesor se dan lecciones de matemáticas en la misma casa.

Nuestro amigo D. Emilio Torello, médico oculista, que salió para Garrucha hace días, volverá dentro de breve tiempo a esta capital.

Ahorcado.—Segun participan de Gergal, ha sido detenido en aquel pueblo el vecino Antonio Castilla Carreño, presunto autor del crimen de que dimos cuenta hace tiempo, relativo a un joven de corta edad que apareció ahorcado en un olivo del barranco de la Cabañuela.

Medidas higiénicas.—El Gobernador civil de la provincia ha dirigido importante circular a los alcaldes de los pueblos, cumplimentando la real orden de 24 de Junio a fin de que den cuenta frecuente del estado de la salud pública en sus respectivas localidades, de las medidas que hayan adoptado para combatir y prevenirse ante cualquier enfermedad infecciosa que pudiera sobrevenir, y de los recursos con que cuentan para este objeto.

Digna de elogio es la medida adoptada por nuestra primera autoridad.

En los actuales momentos es preciso vigilar constantemente, si queremos evitar lamentables abandonos que pudieran más tarde producir estragos de consideración, tal vez cuando fuese imposible conseguir el aislamiento.

Accidente.—Ayer de mañana, al cruzar por la acera del Paseo del Príncipe, frente al edificio que ocupa el Centro Agrícola, la conocida camisera de esta capital doña Josefa Salmerón, sufrió un accidente que le hizo oscilar y hubieron caído a tierra si los Sres. Matienzo, Paniagua, Torres Requena y otros que en el aquel punto se hallaban no hubieran acudido prontamente a auxiliarla. Reconocida por el facultativo Sr. Paniagua resultó haber sufrido un derrame ó ataque apoplético.

Trasladada a su domicilio en una silla por varios jornaleros, y acompañada por aquellos señores, se le prestaron los primeros auxilios de la ciencia por el Sr. Paniagua, quedando algo más tranquila al retirarnos del domicilio de la enferma.

Detenido.—En Albox ha sido detenido por la guardia civil un paisano, que en completo estado de embriaguez promovió algunos escándalos.

Fiestas.—El Ayuntamiento de Velesique, ha solicitado autorización para celebrar la festividad de San Roque su patrón, en los días 15 y 16 del actual con un simulacro de armas y la tradicional fiesta de moros y cristianos.

El Gobernador civil ha concedido autorización. **Pérdida.**—La persona que se haya encontrado una llave de despacho y la presente en esta redacción, se le gratificará.

De Orán.—Ayer fondeó en este puerto el vapor *Nuevo Acuña* procedente de Orán con carga general y pasajeros.

Contra el cólera.—Dentro de breves días recibirán en los cafés y establecimientos públicos de esta capital, una remesa de cincuenta mil botellas de cerveza alemana de Pilsner, marca *Dos*

Gallos, la más esquisita, clarificada, y excelente de mundo, premiada en todas las Exposiciones.

Los reclutas.—Por disposición del ministerio de la Guerra los reclutas sustituidos no podrán contraer matrimonio desde que pasan a la situación de reclutas en depósito, sino que deberán esperar a que termine el año de responsabilidad, para reponer su plaza, según la ley de reemplazos y reales órdenes vigentes.

¿Queréis andar cómodos y que os desaparezcan los callos? Pues usar la *Callicida Romero* que se expende en la Farmacia de Vivas Pérez, Almería.

Personal.—La plantilla del personal de las Administraciones subalternas de Hacienda, que subsistirán en esta provincia, importa al Estado 23.750 ptas. anuales.

Destino.—Por la Junta calificadora de aspirantes a destinos civiles, se ha designado para esta provincia, al soldado licenciado Francisco Urós Gil, para el desempeño de una plaza de peon caminero.

Quando desciende la temperatura atmosférica, y las hojas de los árboles se secan y caen, es necesario cuidarse de un modo especial las naturalidades débiles y enfermizas y en este caso nada mejor que el uso del Jarabe de Hipofosfitos de Climent

SECCION RELIGIOSA

SANTOS Y CULTOS DE HOY.—S. Cayetano cf. y fr. San Alberto de Sicilia, cf., S. Donato ob. y mr., San Fausto, Stos. Pedro, Julian y comps. mrs.

Liturgia: Hoy Sínodo. La misa y el Oficio divino de San Cayetano, cf. Rito doble, color blanco. Catedral: A las 8 prima, tertia, misa mayor y Renovación del Santísimo Sacramento.

Por la tarde a las 4 horas canónicas. Santo Domingo: A las 9 misa mayor.

Por la tarde a las 7 novena en honor de Sto. Domingo de Guzman, confesor.

Demás Iglesias: A las 8 y media misa conventual. A la oración Rosario y estación al Santísimo.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nra. Sra. de la Paz en la Capilla y altar de San Ildefonso en la Santa Iglesia Catedral.

Telegramas.

EXTRANJERO.

Paris 5. 4 por 100 exterior español, 75-78. Londres 5.

El emperador de Alemania permanecerá aquí cuatro días. Esta noche asistirá a una comida de familia en Osborne. Mañana será obsequiado con un almuerzo en el Jatch Club, presenciando después las regatas en Cowes. El miércoles irá a Portsmouth y el jueves marchará de Inglaterra, pues ha renunciado al viaje a Escocia a presenciar las maniobras de Aldeho.

San Petersburgo 5. Una diputación de oficiales rusos ha salido para Vichy con objeto de entregar al general Wanesvky con motivo de celebración de su 50.º aniversario de su entrada en el ejército, las imágenes de plata que por suscripción ha costado el ejército.

La comisión encargada de confeccionar el nuevo código filandés ha terminado ya su cometido.

Hall 4. Afirma un periódico que el gobierno francés pedía como compensación por la cesión de Zanzibar, la anexión de

Tunez, renunciando a ella a causa de la oposición hecha por Italia

Berlin 5. Ha producido alguna inquietud el viaje del emperador a Bélgica en las esferas oficiales.

El gobierno turco se ve en la imposibilidad de satisfacer 750.000 marcos por la construcción de cinco torpederos, en vista de lo cual la casa constructora los ofrece a Grecia, cuyo gobierno los acepta.

El ministro de la Guerra estudia el proyecto de fortificaciones en el mar del Norte y en el Helgoland.

Viena 5. El emperador ha concedido una amnistía con motivo del casamiento de la archiduquesa Valeria.

INTERIOR.

Madrid 6, 10 m. Se ha verificado el entierro del gobernador del Banco de España D. Salvador Albacete, al que asistieron todas las autoridades, altos funcionarios, personal del Banco, representaciones del comercio y una concurrencia numerosísima.—P.

Madrid 6, 10-30 m. En el tren expreso han regresado a esta corte los prohombres políticos, señores Salmerón, Martos, Alonso Martínez y Sagasta.

Durante el viaje rompióse uno de los cristales del vagón, hiriendolevemente en una ceja a Sagasta y en una mano a Alonso Martínez.

Acudieron a la estación multitud de amigos y correligionarios que les tributaron un entusiasta recibimiento.—P.

Madrid 6, 11 m. La epidemia solo se va cebando en los pueblos sucios y sin condiciones higiénicas.

En Valencia dentro del casco de la capital una invasión.

De Alicante telegrafian las autoridades manifestando al gobierno que responden de que allí no se ha alterado la salud pública.—P.

Madrid 6, 8-30 n. El gobernador de Vitoria telegrafía que ha sido detenido un joven de 16 años que arrojó la piedra al tren e hirió a los Sres. Sagasta y Alonso Martínez.

En una casa de la calle de Cabestros, de esta corte, se ha dado un caso sospechoso.

Bolsa. 4 por 100 interior, 76-80. 4 por 100 exterior, 88-90. 4 por 100 amortizable, 89-90.

Cambios. Londres 90 días fecha, 26-29. Paris ocho días vista, 4-35—P.

Madrid 6, 8-50 n. Se reunió la Junta Central del censo en su mayoría liberales.

El Sr. Castelar se opuso a que comenzara la discusión por los cuestionarios. El Sr. Silvela duda hasta que sean consultados los Ayuntamientos y Diputaciones.

Comenzó a discutirse el alcance y las atribuciones de la Junta del Censo.—P.

SECCION COMERCIAL.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 5 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 6 ENTRADOS.

Vapor español «Nuevo Acuña», de Orán, con 174 pasajeros, 27 cabezas vacunas, salvado y carbón.



Vapor «Nuevo Extremadura»

Saldrá de este puerto el día 7 de Agosto para Cartagena, Barcelona, San Felin de Guixols, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Campos é Hijo, Virgen del Mar núm. 1.

Passage gratis

a familias, para la Republica del Brasil. Salida de Almería el 24 de Agosto. Los documentos se admiten hasta el 20 de Agosto ne cuya fecha se avisará a los interesados cuando deben estar en este puerto, si se ha renido número suficiente.

Vapor para Liverpool.

El día 8 del corriente saldrá de este puerto el vapor «Ter» con dicho destino admitiendo carga y pasajeros.

Los Sres. cargadores de frutas que deseen hueco en dicho buque se servirán avisarlo con anticipación.

Consignatarios: Sres. Ruiz Reyes é hijos en liquidación.

La Perla.

Nuevo hospedaje

con magnificas habitaciones y excelente trato. Punto céntrico junto al comercio y paseo del Príncipe y todos los centros oficiales.

PLAZA DE FLORES NUM. 4.

Precio módico.

Aviso á los parraleros y almacenistas.

D. Guillermo Martínez, que vive en la calle Real núm. 46, más abajo de la cárcel, en esta capital, tiene encargo de una casa de Portugal de realizar en pequeñas partidas 20.000 docenas de espuelas de palma, propias para la faena de uva, a precios muy económicos.

Para más antecedentes dirijanse á dicho señor.

Venta de cal.

En las caleras intermitentes que se hallan establecidas en la Rambla de Belen y Lueticica se expende desde el lunes 4 de Agosto, el metro cúbico de cal ordinaria a 12 pesetas y la blanca para estucos y blanqueos a 21 peseta, y en las caleras que se hallan establecidas en la loma de Cárdenas y molinos de viento a 11 pesetas 25 céntimos el metro cúbico, dejando la baja para el aumento de portes.

En unas y otras caleras será de cuenta del comprador tanto los portes como los arbitrios. No se expenderá ninguna cantidad, por pequeña que sea, sin la presentación de vales sellados, por los maestros é interesados no obligándose los dueños de las caleras a bajar á medir la cal como el pedido no suba á más de 3 metros cúbicos.

Doctor Rubira.

Consulta diaria, menos los días festivos en su estudio, calle de Torres núm. 1.º durante las horas de 11 de la mañana á 2 de la tarde y concurre á domicilio en casos de partos y consulta con compañeros.

Serrin de corcho bornizo molido con agua, calidad superior. Precio económico con buenas firmas á liquidación, Almedina 1. 12-30

Buena ocasión.

Se esperan por vapor mil paquetes arcos madera de castaño. Informará Luis Batiste, Pavia 21. 12-15

Vinos tintos del Excm. Sr. Marqués

de Riscal, cosecha de 1886.

Caja de 25 botellas 60 pesetas.

Id. 12 id. 30 id.

Una botella 2'50 id.

Depósito en esta ciudad, en casa de D. Juan Antonio Martínez, calle de Reyes Católicos 2. La esmerada elaboración y superioridad de estos vinos completamente naturales les hace similares á las mejores marcas de Burdeos, y es su precio mucho más barato que los de aquella procedencia, alcanzando por todo una gran aceptación en cuantas plazas son conocidos.

De las condiciones de bondad antes indicadas pueden testificar aquí varias personas que ya los consumen.

Se admiten las botellas vacias pagándolas á peseta 0,25 siempre que vengan en sus fundas y cajas.

DUELAS, BARRILES Y SERRIN.

EN CASA DE LOS SEÑORES HIJOS DE DON LUIS TERRIZA ALMERIA.

Venta.

Se vende una casa en un sitio céntrico de esta ciudad, con bajos y altos, de nueva construcción; renta 10 duros mensuales. En esta imprenta informarán.

Dentista.

D. J. Marchado Gimenez.

PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS

Confecciona dentaduras artificiales. Extracciones ¡sin dolor! por medio de la Cocaina. Consultas y operaciones de 9 á 2. Real 4, y Marquesa, 3 principal.

JOHN MURISON

PESCADORES 66. Almacén de hierros, aceros, tubos para aguas efectos para minas. Depósitos de dinamita, nitrato de sosa y cement.

Comisiones.

Compra y venta de minerales de cobre y antimonio, metales viejos etc., etc.

Laboratorio químico.

Se ensaya toda clase de minerales. Seguros marítimos y seguros sobre la vida. Los precios de todos los efectos se encontrarán muy económicos.

Pagos al contado.

9-12

Gran piano.

Se vende uno magnífico, completamente nuevo, pues no ha sido usado. Precio económico. Calle Real núm. 24, principal derecha.

Queso Canadá.

Se acaba de recibir nueva remesa de este especial queso, como también de bola, clase extra, de 18 á 22 reales pieza. Legítimo salchichón de Vich y otros varios embutidos, Mojana fresca, Aceitunas, Galletas y los excelentes vinos de Valdepeñas y Albuñol á 70 céntimos litro. Tienda de Ultramarinos del Malagueño. 2.—Marquesa.—2.

DIARIO DE AVISOS.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES, DEL PAIS Y SALAZONES

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza La Cruz Blanca.—Vinos embotellados de Burdeos finos y Champagne.

Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracens y Compania.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

EMPLASTOS

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL
doctor Winter.



Tra de Mark Registered.

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter curan reumatismo, neuralgia, lumbago, sciatica, pleurisia, dolor de garganta, calambre, croup, dolores de espalda, pecho, miembros, pulmones, estómago, toses, quebraduras y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos perforados de fieltro rojo americano. Venta en las droguerías y boticas. The winter's American Scarlet Felt Porous Plaster. Wholesale. New-York.

Dichos emplastos infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos emplastos son especialmente útiles para

ortorecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, dolores en el pecho, debilidad causada por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, y para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación. Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar sentados y expuestos á contraer dolores por falta de ejercicio para sus miembros, deben ocurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter, en el momento en que sientan alguna sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

No se deben usar otros EEMPLASTOS que los de bayeta enarnada del Dr. Winter de New-York, recomendado por todos los médicos.

Se hallan de venta en las principales boticas y droguerías.



REVERENDOS PADRES
BENEDICTINOS

Los legítimos chocolates de los I.I.I. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad de encontrarlos de su más completo agrado.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlos en las casas.

Véndense en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 ptas. libra, con envase, sin ella y á la valilla.

Exísten las distinciones é inscripciones, existiendo el nombre BENEDICTINOS y los escudos de la Orden en las etiquetas.

En Almería: Unico depósito, confitería de la Palma, paseo del Príncipe, 8.

J. Orta y compañía.

Llegó la hora.

Se acaba de recibir los legítimos huevos de bonito á 17 reales libra de 1.^a, 15 de 2.^a y 12 de 3.^a, queso de bola con vegiga, sal chichón legítimo de Vich, aceitunas sevillanas en latas pequeñas y grandes y bizcochos legítimos de Mayorca y galletas inglesas.

Chocolates, cafés y tés superiores.
J. ORTA Y COMPANIA.

MADRID BARCELONA, PARIS.
SOMBRERERIA.

PASEO DEL PRINCIPE ALFONSO, NUM. 8.
Almería.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gálicas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

P menor en todas las farmacias de España y Ultramar.
En Almería: Sr. Vivas.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Déposito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID

SE ENCUADERNAN LIBROS, DE BALDE á todos los suscriptores á las obras que se repartan por la casa centro de suscripcio-

nes en esta capital, calle Real 16, y en la provincia, se les encuadernarán gratis los tomos que aquellas representen.

SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica

DE

BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE COLON.—Combinación para el pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto-Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colon.

LÍNEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 10 de Enero del 90 y de Manila cada 4 mártes á partir del 7 de Enero de 1890.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz, á partir del 1.º de Enero de 1890.

LÍNEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Servicio de Tánger, de Cádiz para Tánger los dominicos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo se vidos por líneas regulares.

Consignatarios: M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

LA CALLESLINE.

Cura-callos americano.



SI PADRE Y DE CALLOS, USE LA CALLESLINE Y BIEN PRONTO OBTENDRA COMPLETO ALIVIO.

Remedio infalible, sin dolor para la pronta curación de los callos de los pies. Remueve los callos blandos y duros, juanetes y toda clase de callosidades. No necesita vendajes ni causa dolor.

Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala á la Callesline Americana. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en las principales droguerías, boticas y en la Tienda del Guante.

Traspaso ó venta.

Desea hacerla el dueño del establecimiento de Abacería, situado en la calle de Murcia, núm. 24. en zodiaco. 15-15

F. FABRICI Y C. A
COMISIONISTAS
PARA LA VENTA DE UVA DE ALMERIA EN
NEW-YORK.

Remiten á los propietarios del fruto el producido de las ventas poco despues de realizadas.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruces, calle de la Noria núm. 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como tambien se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

ESCOFINA-LOSADA.

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO EN ESPAÑA Y FRANCIA.

A 1, A 2 Y A 4 REALES UNA

La Escofina-Losada es de chapa muy delgada, de metal blanco y tiene un conjunto de agujeritos muy pequeños y unidos, los cuales forman una rebarba muy finísima y uniforme, con la que se frota suavemente los callos, ojos de gallo, uñas gordas y grandes callos de las plantas de los pies, convirtiéndolo todo en una especie de harina impalpable, cuyos pies quedan libres de toda molestia en el acto, como por encanto, sin dolor ni riesgo alguno. Es falsificada si no tiene estampado: «Escofina-Losada». Las hay falsificadas é imitadas. Las de 4 reales tienen forma de cuchilla por un extremo, para apurar con más facilidad la raíz del callo. Aquí no cabe charlatanismo, puesto que se devuelve su importe á las 24 horas sino satisface. Quién por un real no evita padecer de los pies?—Central de España. Preciados, núm. 58; R. Losada, en Madrid, (antes Silva 7 y 8). y en Almería, Sres. Abad y Fernandez en liquidación, plaza de Bermudez, núm. 7.

PEDIR EN TODO EL MUNDO...

LAS AGUAS DE CARABAÑA

Purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas y anti-escrofulosas

UNICAS EN EL CONSUMO, VENTA FARMACIAS Y DROGUERIAS